

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11781** *Resolución de 7 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se corrigen errores en la de 11 de octubre de 2013, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo 697/2013, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección 7ª del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y se emplaza a los interesados en el mismo.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 11 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 258, de 28 de octubre de 2013, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

Donde dice:

«Ante la sección 7.ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid se ha interpuesto por la Central Sindical CSI-F el recurso contencioso-administrativo número 243/2012, contra la desestimación del recurso interpuesto por CSI-F contra el acto de confirmación de funcionarios en el proceso de acoplamiento para la implantación de la nueva oficina judicial en la ciudad de Mérida».

Debe decir:

«Ante la Sección 7.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid se ha interpuesto por la Central Sindical CSI-F el recurso contencioso-administrativo número 697/2013, contra la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Director General de Relaciones de la Administración de Justicia, por la que se desestima el recurso de reposición contra el oficio de 26 de febrero de 2013, por el que se acordaba la no procedencia de una nueva convocatoria de la Comisión de Valoración para una plaza del Cuerpo de Gestión en la ciudad de Mérida, plaza convocada por concurso específico de méritos por Orden JUS/2508/2012, de 19 de octubre».

Madrid 7 de noviembre de 2013.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Diez.